



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Planta Docente

VISTO:

La necesidad de reforzar la planta docente,

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Coordinación ha realizado la revisión del Inc. 1 del presupuesto universitario correspondiente a esta Facultad, del que surgen remanentes que posibilitan designaciones que permiten la continuidad de las Cátedras "B" de Traducción Literaria y Traducción Periodística de la Sección Inglés (ex cátedras paralelas);

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la Profesora **María Cecilia DE LA VEGA -Leg. 46091-** en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra "B" de Traducción Literaria -sección Inglés- desde el 1 de agosto de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

Art. 2°.- Designar a la Profesora **María Dolores GONZÁLEZ RUZO -Leg. 52584-** en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra "B" de Traducción Literaria -sección Inglés- desde el 1 de agosto de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

Art. 3°.- Designar a la Profesora **Lorena Guadalupe BAUDO -Leg. 48894-** en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la cátedra Cátedra "B" de Traducción Periodística -sección Inglés- desde el 1 de agosto de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

Art. 4°.- Designar a la Profesora **Gabriela Fernanda LORENZO -Leg. 56505-** en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la cátedra Cátedra “B” de Traducción Periodística -sección Inglés- desde el 1 de agosto de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

Art. 5°.- Comunicar y dar forma.-